

Dos mil seis es un año axial para el sistema político y la democracia en México. El hecho electoral es una prueba de fuego que pone en evidencia las inercias, los malestares y la incertidumbre de una sociedad con su democracia. Más allá del ciclo electoral se sitúa la encrucijada histórica de asumir los desafíos de la reforma del Estado.

El balance desfavorable de la gestión del gobierno de Vicente Fox, ya visible a escasos tres años de gestión gubernativa (*Metapolítica*, 2003), abrió un campo de reflexión que va más allá de la constatación de la derrota de un presidencialismo de partido hegemónico y el tácito éxito de la democracia, para situarse en el estudio del complejo fenómeno del cambio político. Precisamente, éste ha empezado por tratar de entender el significado real de la alternancia de julio de 2000 y, en su marco, las razones de la incapacidad para echar a andar la transformación de estructuras, instituciones y normativas, que permitieron por más de setenta años la permanencia en el poder de un partido de Estado.

La magnitud del fracaso de la alternancia en el poder presidencial, visible también en la mayoría de las experiencias en los otros niveles de gobierno, ha conducido a reconocer este evento político como un hecho contingencial, de corta duración. Al estar ausentes ciertos factores estructurales que condicionan e incentivan el cambio en dirección democrática, la alternancia se vuelve una experiencia que en el mejor de los casos, tratése de una “democracia de fachada” (Finer, 1970) o de una “democradura” (O’Donnell y Schmitter, 1986), anuncia un régimen con sustentos aún autoritarios y tradicionales que diluyen la eficacia de principios normativos democráticos, en espera de condiciones que hagan posible la construcción real de un régimen democrático.

Conscientes de la excepcional coyuntura política, las elecciones de 2006, *Liminar* convocó a connotados especialistas a realizar un balance de esta experiencia política incierta, identificando la complejidad de los problemas reales, las profundas tensiones entre el *deber ser* y *ser* democrático, desde las instituciones y desde la ciudadanía, y las rigideces estructurales que definen y modulan la dirección y los ritmos del proceso democrático. Entonces, esta nueva entrega propone reflexionar críticamente sobre la reforma del Estado, la democracia, sus actores políticos, el federalismo y los poderes —fácticos y nominales, sus equilibrios—. En general, los ensayos reunidos son agudos en sus análisis de los actores, sus discursos y prácticas políticas, así como sobre el contexto en que estos se mueven. Invitan a reconocer la magnitud de los desafíos que entraña un cambio político de naturaleza democrática, pero, sobre todo, incitan a ciudadanos y sociedad civil a promover y exigir la reforma del Estado como el principio fundamental que la democratización del régimen demanda.

Alberto Aziz reconstruye el comportamiento político en un año clave, 2005, a partir del análisis de ocho aspectos que sustentan las reformas pendientes e inaplazables, según la percepción generalizada de la propia ciudadanía, en una democracia todavía débil como la mexicana. Argumenta cómo el deterioro de la política, de sus instrumentos y el descrédito de la clase política y de los partidos han llevado a un “vaciamiento político”, es decir, a una pérdida de sentido de la política como factor de cambio positivo. De manera oportuna, bien sustentada y discursiva, deja constancia de la necesidad de renovar las reglas, de reformas que traigan consigo un nuevo orden que supere la actual fase de aguda decadencia política.

Sin embargo, muchos son los entrapamientos de esos cambios indispensables. Precisamente Jorge Alonso Sánchez comparte otra excelente disertación sobre cómo la partidocracia y los poderes fácticos configuran una base que obstaculiza una profunda reforma del Estado y, por tanto, la culminación de la transición a la democracia. Partiendo de las expectativas y propuestas abiertas con la alternancia en 2000 y de las principales tensiones entre los planos del *deber ser* y el *ser* de la democracia, Alonso examina la actuación de los partidos, la élite, el congreso y la sociedad civil; alerta, sobre el peso de los poderes fácticos —los medios y el dinero— en el control y regulación del cambio político, que se ostenta democrático. Consta una paradoja: a pesar de la conciencia creciente de los cambios, predominan la inercia, la desilusión, el desgaste, la fragmentación y la pasividad. Sin duda, a diferencia de las elecciones de 2000, las de 2006 se presentan en un contexto de desconfianza en las instituciones y en los actores políticos.

En este debate sobre las contraposiciones de la reforma del Estado mexicano, no podía prescindirse de una mirada desde su periferia. García Aguilar y Basail Rodríguez analizan las implicaciones de la agenda de cambios desde la perspectiva de la sociedad chiapaneca para sumarse al esfuerzo de pensar y actuar en la construcción de un modelo de Estado desde un plano radical. Es decir, que replantee de fondo la división de poderes del Estado federal, con especial énfasis en las profundas asimetrías que hoy caracterizan al territorio mexicano, asuma las exigencias de una estructura constitucional renovadora de valores y prácticas democráticas como los de justicia, equidad e igualdad y, así, recupere la legitimidad de las instituciones y los nexos entre la sociedad y el sistema político. De esta manera, esbozan una síntesis de algunas lecciones y pendientes de la alternancia en Chiapas.

Cerrando esta discusión, Flor María Pérez va a concretar más las lecturas desde un ámbito local al

analizar la crisis y los fracasos de una experiencia de alternancia en el gobierno municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas. Pérez visibiliza los miedos a la democracia por parte de los actores políticos locales y la renovación, bajo nuevos rostros, de prácticas facciosas y clientelares.

El resto de los trabajos de esta séptima entrega de *Liminar* abarcan cuestiones trascendentales como las políticas públicas, el papel de las fronteras simbólicas en las ciudades, el zapatismo y la escuela, el movimiento campesino chiapaneco y los derechos humanos. Quizás un eje común de estas contribuciones es dar cuenta de los tiempos modernos en términos de rupturas y discontinuidades con la tradición; de conflictos y negociaciones culturales que se constatan en espacios privilegiados como las ciudades y las escuelas; el papel de actores como el estado y sus políticas públicas, el movimiento campesino, los derechos a la vida y a la muerte.

Carlos Sojo recupera la discusión sobre el desarrollo social poniendo particular énfasis en las políticas públicas como clave para la constitución y modulación de las desigualdades sociales y, en general, el orden e integración social. A partir de un modelo de análisis de las políticas públicas, indica los desafíos de la gobernabilidad a escala latinoamericana, recupera la clásica discusión sociológica sobre el orden social desde la perspectiva del desarrollo y ante la crisis de la política neoliberal por la debilidad en sus instrumentos de acción (las políticas públicas).

Andrés Medina recorre con su aguda mirada etnográfica los espacios en los que se marcan las fronteras simbólicas entre un pueblo originario y el avance de la mancha metropolitana de la Ciudad de México. Su visión histórica de la red urbana lo lleva a constatar la configuración jerarquizada de la diversidad étnica y cultural en espacios no exentos de confrontaciones fuertes y expresivas entre identidades que se resisten y actualizan al adoptar diferentes vías

para mantener las condiciones de su reproducción social y cultural alrededor de su eje y núcleo más resistente, la estructura político-religiosa. De esta manera se argumenta cómo la ciudad deviene conjunto histórico donde se reproduce una extraordinaria diversidad sociocultural.

Raúl Gutiérrez Narváez se inserta en las polémicas sobre los impactos del movimiento zapatista en la vida social a partir de un estudio de la dinámica educativa indígena en Chiapas desde 1994 hasta 2004. Gutiérrez realiza una etnografía del discurso público de los diferentes agentes colectivos que actúan en el campo educativo intercultural, y da cuenta del contrapunto entre los modelos pedagógicos, los proyectos educativos (oficial, autónomo e independiente) y los proyectos de sociedad. El lector descubrirá los debates internos de los protagonistas del hecho educativo sobre el papel de la escuela como agente medular en la reproducción cultural de las relaciones sociales.

*Entre utopía y realidad* discurre la historia política tojolabal contemporánea que Marco Estrada Saavedra ilustra a través de la memoria organizativa de la Unión de Ejidos de la Selva (UES) en el municipio de Las Margaritas. Estrada recorre las primeras experiencias de organización colectiva de los tojolabales mediante la formación de ejidos y la colonización de las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona, así como la regeneración de su etnicidad, la politización de la identidad del sujeto comunitario constituido a partir de la proyección progresista de la Diócesis de San Cristóbal. En particular, documenta la historia de la Unión de Ejidos de la Selva (1970-2004), analiza sus antecedentes organizativos, la crisis político-adminis-

trativa y su repertorio de prácticas. Concluye su artículo sobre los cambios en la cultura política y la capacidad de institucionalización de este movimiento social con un esbozo de la experiencia organizativa de las mujeres tojolabales asociadas a la unión a través de Mujeres de la Selva (MUSA).

Pilar Castells Ballarín introduce una discusión, cada vez más importante para la ciudadanía, sobre los vacíos legales o ambigüedades morales que suscita el hecho inexorable de morir. La mirada de la autora se documenta con estudios concretos en Panamá, análisis de los cambios jurídicos recientes y los aportes de la ciencia que cuestionan valores hegemónicos de occidente. Se centra en la definición de competencias civiles y religiosas que dividen el trato de los muertos según sus respectivos mandatos. Le interesa el debate sobre el derecho a la muerte con un perfil de ser humano dotado de mayor complejidad, que incluye su estado de muerto y que se desea protegido a cabalidad, en el marco de los Derechos Humanos.

En la sección de documentos históricos el lector podrá compartir el emocionante encuentro de Mario Nandayapa con, según sus propias palabras, *Prendas de un idioma crepuscular*. Se trata de su acceso e interpretación al manuscrito original de *Altaçor* (1931) del poeta Vicente Huidobro (1893-1948), fundador del creacionismo, una de las más altas y originales figuras literarias chilenas y de las letras castellanas del siglo pasado.

Por último, para cerrar este número dedicado al *Desencanto Democrático* en México, Daniel Villafuerte Solís, Dolores Aramoni Calderón y Verónica Yhasmín López Muñoz nos entregan sus reseñas críticas de excelentes libros.

María del Carmen García Aguilar

Alain Basail Rodríguez

CESMECA-UNICACH